

2ª RESOLUCIÓN DEFINITIVA
BECAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS.
CONVOCATORIA DE 4 BECAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DENTRO DEL
PROGRAMA “UCLM RURAL. UNIVERSITARIOS ANTE LA DESPOBLACIÓN”
CON LA FINANCIACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES DE
ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA Y TOLEDO. AÑO 2026 (BDNS 895523).

Confirmadas las resoluciones provisionales correspondientes por parte de la entidad de destino, tutor académico y estudiante.

ESTE VICERRECTORADO HA RESUELTO:


Conceder **4** becas de prácticas con fecha de inicio el 15 de junio y en las condiciones establecidas en la convocatoria de 1 de abril de 2026

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación en los tablones de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Campus, E.U. Politécnica de Almadén y Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025; DOCM de 15/1/2025 y 24/1/2025) Amaya Romero Izquierdo

ID. DOCUMENTO	oMtOJkrWJS		Página: 1 / 3
FIRMADO POR	ROMERO IZQUIERDO AMAYA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		03-06-2026 11:37:08	
 oMtOJkrWJS			


Provincia de destino: ALBACETE

NOMBRE, APELLIDOS	MARIA LUJAN HERNÁNDEZ
DNI	***2566**
CAMPUS/SEDE	ALBACETE
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR
ENTIDAD DE DESTINO	AYUNTAMIENTO DE ALATOZ
DESTINO (PROVINCIA)	ALBACETE
FECHA DE INICIO	15/06/2026
FECHA DE FIN	30/09/2026
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA PRÁCTICA	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	500
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y MENSUALIDAD DE LA BECA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación presupuestaria: 00340ERUAB/422D/480 Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán a la aplicación presupuestaria: 00340ERUAB/422D/160

NOMBRE, APELLIDOS	SALVADOR EBANG TOMÉ
DNI	***7576**
CAMPUS/SEDE	CUENCA
TIPO DE PRÁCTICA	CURRICULAR
ENTIDAD DE DESTINO	ASESORÍA SAN JORGE
DESTINO (PROVINCIA)	ALBACETE
FECHA DE INICIO	15/06/2026
FECHA DE FIN	14/09/2026
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA PRÁCTICA	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1000
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y MENSUALIDAD DE LA BECA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación presupuestaria: 00340ERUAB/422D/480 Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán a la aplicación presupuestaria: 00340ERUAB/422D/160

Provincia de destino: CUENCA


NOMBRE, APELLIDOS	ROSA EVELYN VALDERRAMA MEZARINA
DNI	***4603**
CAMPUS/SEDE	CIUDAD REAL
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR
ENTIDAD DE DESTINO	DPL ESTUDIO
DESTINO (PROVINCIA)	CUENCA
FECHA DE INICIO	15/06/2026
FECHA DE FIN	14/09/2026
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA PRÁCTICA	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1000
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y MENSUALIDAD DE LA BECA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCU/422D/480 Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCU/422D/160

ID. DOCUMENTO	oMtOJkrWJS		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROMERO IZQUIERDO AMAYA		03-06-2026 11:37:08	
 oMtOJkrWJS			

Provincia de destino: TOLEDO

NOMBRE, APELLIDOS	CRISTINA VILLANUEVA VILLANUEVA
DNI	***9061**
CAMPUS/SEDE	CIUDAD REAL
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR
ENTIDAD DE DESTINO	BEBERAPID SLU
DESTINO (PROVINCIA)	TOLEDO
FECHA DE INICIO	15/06/2026
FECHA DE FIN	14/09/2026
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA PRÁCTICA	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	500
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y MENSUALIDAD DE LA BECA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación presupuestaria: 00340ERUTO/422D/480 Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán a la aplicación presupuestaria: 00340ERUTO/422D/160

**En aplicación del artículo 7.j de la ley 35/2006 de 28 de noviembre, del IRPF, estarán exentas las ayudas concedidas en concepto de prácticas a realizar en empresas, cuando dichas prácticas formen parte del plan de estudios de la enseñanza (curriculares).*

ID. DOCUMENTO	oMtOJkrWJS		Página: 3 / 3
FIRMADO POR	ROMERO IZQUIERDO AMAYA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		03-06-2026 11:37:08	
 oMtOJkrWJS			